

13 NOV 25

## MONITOREO VESPERTINO

IECM

**El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que llevó a cabo Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas para garantizar la transparencia en la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Durante estas sesiones, las y los integrantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia, en coordinación con personal de las alcaldías, presentan informes y documentos sobre los avances, acciones realizadas y cumplimiento de los proyectos seleccionados por la ciudadanía. Al concluir los trabajos, se elabora un informe final con los resultados obtenidos. En caso de que un proyecto no pueda completarse, la alcaldía correspondiente debe justificar ante los comités y la Asamblea Ciudadana las razones que impidieron su ejecución total, con el fin de asegurar la transparencia en el uso de los recursos públicos. [Crónica \(sitio\)](#)

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCNL) recibió la octava recertificación de la Norma Internacional ISO 9001:2015, con lo que reafirma el compromiso con la mejora continua, transparencia y eficacia institucional, además de cumplir 21 años consecutivos con un Sistema de Gestión de Calidad consolidado. En el marco de la entrega de la octava recertificación ISO, el IEEPCNL presentó la conferencia, Certificación ISO Electoral: Un compromiso de calidad, que impartió **Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Conexión NL \(sitio\)](#)

**La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Sonia Pérez Pérez**, escribió: La construcción de la democracia desde lo local. Para 2027 se prevé que todo el país acuda nuevamente a las urnas para elegir representantes populares y autoridades locales, además de las personas juzgadoras que aún faltan por renovar en los poderes judiciales federal y locales. Las autoridades electorales debemos mantenernos atentas a los aprendizajes y buenas prácticas surgidas en las entidades, a fin de tomar decisiones informadas que fortalezcan nuestra labor, siempre atendiendo las particularidades de cada contexto local. La información que resulte del foro será sistematizada y difundida en los próximos días, con el objeto de socializar los resultados respecto de los elementos novedosos implementados en las entidades donde ya tuvimos una elección del Poder Judicial, y servirá de insumo para los organismos que tendremos que organizar un próximo proceso electoral, haciendo énfasis en aquellos temas en los cuales debemos profundizar. [Revista Voz y Voto \(sitio\)](#)

## REFORMA ELECTORAL

En audiencia para la reforma electoral, ponentes reprocharon a Pablo Gómez la intención de eliminar la representación proporcional y de pretender la imposición de nuevas reglas de competencia, sin diálogo con la Oposición y un aparente consenso nacional. Al final de la audiencia de este jueves, el presidente de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral recibió el reclamo de María Fernanda Gómez Mont, en representación de Somos México, organización que busca ser partido político. "A lo largo del proceso crece en mí una preocupación profunda, que este ejercicio sea sólo usado para disfrazar de consenso nacional una iniciativa propuesta por unos cuantos, y que ese disfraz se use para que no se debata. "Las Cámaras las han convertido, en el mejor de los casos, en una oficialía de partes, y en el peor de los casos, en un circo, y que una iniciativa pase por las Cámaras ya no significa diálogo, significa trámite. Han convertido los recintos, donde antes se discutía el futuro del país, en pasillos de obediencia", reclamó. [Reforma \(sitio\)](#)

La Comisión de Reforma Política-Electoral que preside el diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena), y la Comisión de Diversidad, a cargo del diputado Jime Genaro López Vela (Morena), realizaron el foro "Democracia Inclusiva para la Diversidad Sexual", a fin de impulsar el diálogo sobre la reglamentación de las acciones afirmativas para las poblaciones LGBTTIQ+ a la luz de la Reforma Electoral. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

La Audiencia Pública 23 para la reforma electoral se llevó a cabo en Zacatecas, con la participación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el Gobernador del Estado, David Monreal. Rodríguez destacó la importancia de la reforma, afirmando que las decisiones estarán en manos de la ciudadanía y no de las élites. La secretaria subrayó la relevancia de las audiencias públicas en todo el país, enfatizando que el sistema electoral y la democracia no deben envejecer. Monreal expresó su apoyo a la iniciativa, resaltando la necesidad de reglas claras y una representación genuina en la democracia. [107.9 Horizonte](#)

INE

---

La reforma en materia de revocación de mandato se revisará a través de "consultas" por parte de los legisladores federales a expertos, con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y académicos, planteó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy. El legislador manifestó, en lo personal, que el proyecto podría aprobarse en el actual periodo ordinario de sesiones, pero también es probable que salga hasta febrero de 2026. [MVS Noticias \(sitio\)](#)

La Comisión de Organización del Instituto Nacional Electoral (INE) ha dado luz verde para implementar el voto por Internet en México, enfocándose inicialmente en personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias. Esta iniciativa, sujeta a la aprobación del Consejo General del INE, se planea llevar a cabo como una prueba piloto en las elecciones locales de Coahuila el próximo año. [EdoMex 99.7 Uniradio , Canal 3 Imagen , Muro Político MX \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de su Junta Local en Querétaro, confirmó que proporcionará el listado nominal y, en caso de ser solicitado, las boletas electrónicas para los plebiscitos que se realizarán en los municipios de Cadereyta y Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE Delegación Querétaro. Respecto al análisis legislativo que propone adelantar la consulta de revocación de mandato, Pérez Mendoza señaló que el INE está preparado para enfrentar cualquier reto derivado de reformas electorales [Noventa Grados MICH \(Sitio\)](#)

Claudia Ruiz Massieu escribió: La revocación de mandato es, ante todo, una "válvula de escape" institucional para situaciones de crisis política: se activa cuando la ciudadanía considera que un mandatario ha perdido la confianza pública. No es ni debe ser un ejercicio cotidiano en el calendario electoral. Evidentemente, el único interés de Morena es colocar a la presidenta en la boleta durante las elecciones intermedias, permitiéndole hacer campaña y respaldar a las candidaturas oficiales en prácticamente todos los cargos en juego. Convenientemente, la propuesta ignora por completo la realidad presupuestal del Instituto Nacional Electoral, al que se le exigen cada vez más responsabilidades mientras se recortan sistemáticamente sus recursos. Organizar simultáneamente múltiples procesos electorales, la elección judicial, un ejercicio de revocación de mandato y una potencial consulta popular representaría una enorme carga logística, operativa y financiera para la ya debilitada autoridad electoral. [El Universal \(sitio\)](#)

TEPJF

---

En la construcción de una reforma electoral, el Congreso debe regular el uso de inteligencia artificial y redes sociales en procesos electorales, afirmó el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe Fuentes. Los últimos procesos comiciales, recordó, demostraron que existen vacíos que deben corregirse rumbo a las elecciones del 2027. Durante el Concurso Nacional de Ensayo en Justicia Electoral Abierta -organizado por el TEPJF-, citó como ejemplo, la mayoría de los participantes mostró los problemas en transparencia de los procesos, el impacto de éstos en las redes sociales y el acceso a la información en la era digital. [Reforma \(sitio\)](#)

En la primera sesión con nuevo presidente, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió desechar las impugnaciones de Movimiento Ciudadano sobre la respuesta que dio la Sala Regional Monterrey al PAN y al PRI en materia de paridad para las elecciones de Nuevo León, pues el magistrado presidente Gilberto de Guzmán Bátiz señaló que "espera" que los partidos sepan resolverlo. [Los Tubos NL \(sitio\)](#)

## CDMX

---

La ciclovía de Calzada de Tlalpan registra un avance del 60 por ciento; los trabajos se concentran actualmente en el carril de baja velocidad de la vialidad, informó el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Raúl Basulto. "Queremos decirle a la población que ofrecemos una disculpa por todo el tráfico que estas obras provocan, pero muy pronto se concluirán y beneficiarán la movilidad de toda la ciudad. Muchos residentes van a disfrutar de esta ciclovía", aseguró, durante una conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. [Excélsior \(Sitio\)](#)

La alcaldía de Cuajimalpa de Morelos avanza en los trabajos de planeación para la construcción de una nueva línea del Cablebús que conectará la demarcación con la zona de Santa Fe, una de las áreas con mayor concentración laboral, educativa y de servicios en la Ciudad de México. Durante su primer informe de gobierno, el alcalde Carlos Orvañanos Roa anunció que el proyecto se encuentra en fase de diseño y coordinación con el gobierno capitalino, encabezado por Clara Brugada Molina, así como con el Secretario de Movilidad, Ulises García Nieto. [Infobae América \(Sitio\)](#)

## CONGRESO LOCAL

---

A dos años de cumplirse la muerte de le magistrade Ociel Baena Saucedo y de su pareja Dorian Nieves Herrera, este 13 de noviembre, integrantes de las poblaciones LGBT+ y personas cercanas llaman a recordarle y preservar su legado social, político y para la diversidad sexual. Recientemente, el Congreso de la Ciudad de México, a través de la diputada Valeria Cruz Flores, aprobó declarar el 13 de noviembre de cada año como "Día en Contra de la Violencia a Personas No Binarias". [El Universal \(sitio\)](#)

Las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobaron la Convocatoria para la etapa previa de la Consulta sobre el Sistema de Cuidados de la capital, además de las modificaciones al calendario de actividades correspondientes. El objetivo de esta convocatoria es recabar opiniones y propuestas de la ciudadanía, instituciones y organizaciones sociales en torno al diseño y fortalecimiento del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, con el fin de garantizar el derecho al cuidado digno y corresponsable. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

## NACIONAL

---

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Ricardo Monreal Ávila, dijo que no hay fecha para la aprobación del tema de la revocación de mandato, “pero lo que sí hay es voluntad de deliberar y debatir ampliamente”. En declaraciones a representantes de los medios de comunicación, el legislador, precisó que “puede ser a finales de diciembre, que ya es muy complicado, porque los grupos parlamentarios están planteando concluir sesiones entre el 11 y 12 de diciembre”. [Hoja de Ruta \(sitio\)](#)